

VIERNES, 19 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 139

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2019-6541 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario en 428/2018.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000428/2018 a instancia de GUILLERMO VILLANUEVA GANZA frente a TRANSPORTES NALTANI, S. L., en los que se ha dictado la cédula de 25 de junio de 2019, se acuerda lo siguiente:

PERSONA A LA QUE SE CITA: TRANSPORTES NALTANI, S. L., como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio. Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 4 de diciembre de 2019, a las 10:30 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TRANSPORTES NALTANI, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 25 de junio de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2019/6541

CVE-2019-6541